

# **UTAIPDP**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Expediente Número: UTAIPDP/SAIP/040/2021

No. Folio: <u>270511100004621</u>

Asunto: Acuerdo de Disponibilidad de la Información.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE TABASCO 13 DE ENERO DEL 2022
VISTOS: Para atender mediante Acuerdo <u>Disponibilidad de la Información</u> ; la
Solicitud de Acceso a la Información Pública, realizada vía electrónica el día 03 de
<u>DICIEMBRE del 2021</u> y registrada bajo el número de expediente
<u>UTAIPDP/SAIP/040/2021</u> en la que solicita lo siguiente:
"Se solicita informe sobre la estructura orgánica de los 17 municipios del Estado de
Tabasco: - Listado de cada una de las direcciones, coordinaciones, áreas o unidades
administrativas u operativas que conforman cada Ayuntamiento.
Organigrama completo de cada Ayuntamiento, con áreas específicas, tanto en diagrama
como en listado."** SIC
OTROS DATOS PROPORCIONADOS PARA FACILITAR LA LOCALIZACIÓN
DE LA INFORMACIÓN: "NINGUNO

C.c.p..- Lic. Jorge Suarez Moreno.- Presidente Municipal C.c.p..- Archivo



# **UTAIPDP**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

### **ACUERDO**

PRIMERO: Con fundamento en los artículos 13, 23, 50 fracciones III y XVII, de la Le
de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; hago de s
conocimiento que la información solicitada se encuentra disponible
SEGUNDO: Toda vez que, el solicitante presentó su solicitud de acceso a la informació
por la vía electrónica denominada PLATAFORMA NACIONAL D
TRANSPARENCIA, notifíquesele por ese medio conforme al artículo 132 de la Ley d
Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco
TERCERO: Se le hace saber al solicitante que en términos de la Ley de Transparenci
y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en su artículo 148 pued
interponer dentro de los 15 hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, po
sí mismo o a través de su representante legal, RECURSO DE REVISIÓN, ante
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuand
considere que la Información entregada es incompleta o no corresponde con l
requerida en su solicitud ó bien no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato
modalidad de entrega

C.c.p..- Lic. Jorge Suarez Moreno.- Presidente Municipal C.c.p..- Archivo



# **UTAIPDP**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

CUARTO: Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de
Transparencia del Ayuntamiento de Tenosique, tal como lo señala el artículo 76 de la
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco
NOTIFIQUESE, tal como lo señala el solicitante en su escrito inicial y en su
oportunidad archívese el presente asunto como total y legalmente concluido
ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ
TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ
TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ.  ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. Es procedente que los acuerdos y la información generada por los Sujetos Obligados que se envíen por medio del sistema electrónico
TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ.  ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. Es procedente que los acuerdos y la información generada por los Sujetos Obligados que se envíen por medio del sistema electrónico denominado PLATAFORMA NACIONAL, observen como requisitos mínimos de validez solamente el nombre y cargo del emisor,
TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ.  ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. Es procedente que los acuerdos y la información generada por los Sujetos Obligados que se envíen por medio del sistema electrónico denominado PLATAFORMA NACIONAL, observen como requisitos mínimos de validez solamente el nombre y cargo del emisor, sin necesidad de la firma autógrafa o digital, membrete o sello. Estos acuerdos y documentos creados en procesadores de textos,
TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ

C.c.p..- Lic. Jorge Suarez Moreno.- Presidente Municipal C.c.p..- Archivo



### DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Tenosique de Pino Suarez, Tabasco: A 11 de Enero de 2022. Oficio: Mte/Da/271/2022 Asunto; El que Indica.

C. Lic. Carmen Landero Gómez.
 Titular de la Unidad de Transparencia
 Y acceso A la Información.

PRESENTE:

En atención a la notificación No./PRE/UTAIPDP/SISAI/040/2021, Asunto: Solicitud de Información PNT: 270511100004621, por medio del presente me permito enviarte en versión electrónica, digitalizada y resguardada en memoria USB, la siguiente Información:

"SE SOLICITA INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LOS 17 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO:- LISTADO DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES, CORRDINACIONES, AREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS U OPERATIVAS QUE CONFORMAN CADA AYUNTAMIENTO.

ORGANIGRAMA COMPLETO DE CADA AYUNTAMIENTO, CON AREAS ESPECÍFICAS, TANTO EN DIAGRAMA COMO EN LISTADO "SIC.

Al respecto me permito Informar que la Información requerida, Estructura orgánica de los 17 municipios del estado de Tabasco, listado de cada una de las Direcciones, Coordinaciones, áreas o unidades administrativas u operativas que conforman cada ayuntamiento se encuentra en Proceso de Integración.

Sin otro particular, reciba un Cordial Saludo.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIENIO 2021 2024 TENOSTQUE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

13 FNE 2022

TEMOSIQUE, TABASCO
TRIBUNG 2021-2024
RECIRIO

Peciloi 1394 09:04 AIM

ATENTAMENTE

C. Emmanuel Aguilera Ahuja. Director de Administración.

Calle 21 s/n col. centro, C.P. 86901 Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México.



## Plataforma Nacional de Transparencia



# Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

#### Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO
Folio	270511100004621
Fecha de solicitud	03/12/2021
Nombre del solicitante	
Representante (en su caso)	Colectivo 50+1Tabasco Madrigal Mendez

#### Detalle de la Solicitud

Información requerida	Se solicita informe sobre la estructura orgánica de los 17 municipios del Estado de Tabasco: - Listado de cada una de las direcciones, coordinaciones, áreas o unidades administrativas u operativas que conforman cada Ayuntamiento.
Datos adicionales	Organigrama completo de cada Ayuntamiento, con áreas específicas, tanto en diagrama como en listado
Medio de notificación	Cualquier otro medio incluido los electrónicos

<sup>\*</sup> Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

### Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	17/01/2022
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	13/12/2021
Incompetencia	3 días hábiles	09/12/2021

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

## RECOMENDACIONES:

<sup>\*</sup> No incluir datos personales.

<sup>\*</sup>Dar seguimiento frecuente a la solicitud.